

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de junio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: [PCOC 2122/22](#) [RGEP 16321](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Se pregunta si considera que Metro de Madrid o su Dirección de Seguridad tienen alguna responsabilidad sobre los graves hechos ocurridos en la actuación de los inspectores y vigilantes de seguridad de la empresa contratada por Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

SOLICITUD DE HABILITACIÓN

[RGEP 16326](#)

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, en su reunión de 14-06-22, solicitando, en relación con los trabajos de la Ponencia encargada de informar sobre RGEP 19564(XII)/21, Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, habilitación para poder celebrar la "única reunión" de la Ponencia el día 29 de junio a las 9 horas. Se acompaña motivación de la solicitud.

Acuerdo: La Mesa, considerando que no quedan acreditadas en la solicitud las ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria a que se refiere el artículo 101.6 del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la solicitud formulada por la Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior de habilitación para poder celebrar la "única reunión" de la Ponencia el día 29 de junio a las 9 horas.

Madrid, 20 de junio de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR